

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA "EDIALGA" S.A. CIVIL

Guayaquil, Marzo 1º de 1994

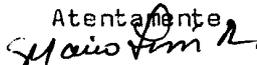
Señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de ésta Compañía, tengo que informarles que he revisado el movimiento contable de 1993, el que muestra una pérdida de \$/ 54.588,- que merece mi aprobación.

Debo manifestar, que la Compañía no ha tenido ninguna actividad contable. La única operación que se ha registrado es contabilizar la correspondiente Depreciación y la corrección monetaria. Por lo tanto las cifras que se aprecian en el Estado Financiero a Diciembre 31 de 1993 son verídicas y exactas y de acuerdo al procedimiento contable generalmente aceptado.

Estimo haber cumplido con mi misión de Comisario y que doy mi aprobación a lo que he revisado.

Atentamente,



MARIO LEON REYES  
Comisario



27 ABR 1994